

Las turbias maniobras de las grandes empresas

Se quieren dejar abandonadas definitivamente las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, en las que ya se han gastado ciento cincuenta millones de pesetas

Estos trabajos, cuya terminación pretenden impedir ciertos señores, contribuirían a remediar el paro y darían nueva vida a Madrid

“La Libertad”, de Madrid, continúa su campaña en favor del ferrocarril Madrid-Burgos. Ya era hora de que en la capital de la República se oyeran estas voces. Nosotros ayudamos siempre a quien nos ayuda.

Días atrás nos ocupábamos ampliamente en nuestras columnas de los graves quebrantos que para la economía nacional, y principalmente para la de Madrid, Galicia y el Norte, significaría el abandono de las obras, en avanzado período de conclusión, de los ferrocarriles directo a Burgos y de Zamora a Orense y La Coruña. Señalábamos entonces que abandonar los trabajos en el punto en que hoy se encuentran significaría no sólo la pérdida de los cuantiosos millones invertidos en ellos, sino un perjuicio gravísimo para la vida y desenvolvimiento de varias regiones españolas. Vida y desenvolvimiento que debían estar por encima de los intereses de una gran Compañía, por mucha que sea su influencia y por todopoderosa que pueda llegar a creerse. Ayer mismo, cuando ya teníamos recogidos todos los datos sobre el ferrocarril directo de Madrid a Burgos, nos llegó la noticia de la paralización de trabajos en el de Zamora a Galicia, con la amenaza de despido para más de cuatro mil obreros. Preciso será ocuparse detenidamente del problema que la suspensión de las obras de ese ferrocarril plantea. Hoy hemos de hablar de los trabajos, suspendidos también, del que acorta en cien kilómetros la distancia de la frontera a la capital de la República. Pero conste que mucho de lo que decimos referente al Madrid-Burgos, puede aplicarse perfectamente al de Zamora a La Coruña.

DOSCIENTOS VEINTISEIS KILOMETROS CONCLUIDOS Y CUARENTA Y CINCO POR CONCLUIR

Todo problema, como toda gran empresa nacional, necesita para su realización el calor popular. Preciso que el pueblo lo sienta, que la deseé y que, por último, la imponga, pasando por encima de todas las influencias. Esto solamente se consigue difundiendo su conocimiento, exponiendo los beneficios que ha de reportar y, si hace falta, señalando concretamente quién o quiénes se oponen a su realización, las maniobras que hay que vencer y cómo se ha de actuar para vencerlas. Por eso traemos hoy a nuestras columnas el caso del ferrocarril directo a Burgos—como traeremos el que acorta la distancia a Galicia—para señalar diametralmente lo que su terminación significa para España y, sobre todo, para Madrid. Quiere “La Libertad” que le quede la honra de su defensa, y, por contra, la vergüenza de no hacerlo a los organismos representativos de los intereses madrileños, como Ayuntamiento, Cámaras de Comercio e Industria, Circulo Mercantil, etcétera, a los que desde ahora acusamos de inacción y de inexcusable silencio.

La longitud total de este ferrocarril es de 271 kilómetros, con un acortamiento de 99 en la distancia que separa Madrid de Burgos por ferrocarril, ya que la línea del Norte por Avila—única de doble vía y mejores condiciones—mide 370. Se caracteriza el trazado del ferrocarril directo a Burgos por su doble vía, porque en él las pendientes máximas son de 10 milímetros, porque el radio mínimo de las curvas es de 450 metros y porque no existe en todo el recorrido un solo paso a nivel.

Para que el lector juzgue lo que esto significa le diremos que en la línea del Norte a Burgos las pendientes llegan a 20 milímetros, las curvas descienden a 350 metros y los pasos a nivel se multiplican de manera inverosímil, imponiendo menores velocidades, la doble tracción y, en una palabra, el encarecimiento de toda la explotación.

En el ferrocarril en construcción van ejecutadas ya obras por valor de 125 millones de pesetas, más 25 millones en los enlaces—que pueden considerarse como la penetración en Madrid de dicha línea—, haciendo un total, ya invertido, de 150 millones de pesetas. Quedan pendientes de subastar aún unos 45 kilómetros, que corresponden a la sección de El Barracón (Colmenar Viejo), al río Lozoya. Con la ejecución de este trozo, el tendido del carril y la construcción de las estaciones de Fuencarril y Chamartín, puede darse por terminado el ferrocarril, ya que los otros 226 kilómetros están concluidos.

El importe total de todas las obras que faltan por realizar y el equipar la línea, incluyendo el material motor y móvil asciende a unos 125 millones de pesetas. Es decir, 25 millones menos de lo que ya se ha gastado.

UN BENEFICIO ANUAL DE 12.730.000 PESETAS

Ante este estado de cosas, lógicamente pensando, sólo cabe una solución: terminar el ferrocarril. Porque nadie, por loco que estuviere, podría considerar como tal el abandono de las obras realizadas, con pérdida de los 150 millones ya invertidos en ellas.

No puede el Estado, además, inspirar la realización de sus obras públicas en un criterio industrial. Pero aun consideran-

do desde este punto de vista el ferrocarril de Madrid a Burgos, es defendible su terminación lo más rápidamente posible. Veamos por qué.

Entre su tráfico local, más el combinado, puede asignarse a esta línea unos productos brutos de 115.000 pesetas por kilómetro y año, que multiplicado por los 271 kilómetros que tiene, dan una recaudación anual de 31 millones de pesetas. Dadas las características magníficas de esta línea, el coeficiente de explotación no excederá del 75 por 100, con un beneficio, por tanto, de 7.790.000 pesetas anuales, que sumadas a las del ferrocarril subterráneo Chamartín-Atocha—que no es aventurado calcular en un millón de pesetas—, mas los impuestos de transporte y timbre, que producirían otros cuatro millones, daría para el Estado el siguiente rendimiento:

	Pesetas
Chamartín-Burgos	7.790.000
Chamartín-Atocha	1.000.000
Impuestos del Estado	4.000.000
Total	12.790.000

Como el capital invertido es de 275 millones, esos 12.790.000 pesetas representan un interés del 4,50 por 100, al que, naturalmente, habría que añadir el aumento en los tributos por la plus-valía de la riqueza que a su amparo se desarrollase. Y conste bien que, dada la índole de estos trabajos periódicos, prescindimos de calcular lo que en la economía nacional representa el abaratamiento del transporte en un sector del país no inferior a la quinta parte de su territorio con el acortamiento de cien kilómetros, que da un ahorro no inferior a 10 pesetas por tonelada transportada. También es muy digno de tenerse en cuenta este ferrocarril como defensa estratégica, ya que el Duero constituye la segunda línea defensiva natural contra cualquier ataque que viniera del Norte.

LA FRONTERA FRANCESA A SEIS HORAS DE MADRID

Podría por sí todo lo expuesto no bastara, todavía hay más. Y es que este ferrocarril sería un propulsor de otras industrias y un alivio considerable del paro obrero que agobia y angustia a Madrid y a España entera. Para terminarse el ferrocarril de Madrid a Burgos se necesitan setenta mil toneladas de carriles y gran número de locomotoras, vagones y coches, todo lo cual resultaría extraordinariamente beneficioso para la industria minero-siderúrgica y las grandes factorías industriales, hoy casi completamente paralizadas.

¿Y qué representa para Madrid? Pues para Madrid representa nada más que lo siguiente: abaratar sus transportes férreos y los arrastres a domicilio, al tener la ciudad una estación en el Hipódromo, su punto más elevado; dar ocupación a miles de obreros en sus proximidades con la construcción del trozo Colmenar-Lozoya; revivir su comercio al aumentar la capacidad de consumo de la población obrera, hoy disminuida por el paro; imprimir nuevos bríos a la edificación, lograr pedidos para sus industrias e iniciar una nueva prosperidad para Madrid.

¿Qué hace falta para todo esto? Que por el ministro de Obras Públicas se tenga muy presente lo enunciado, y pasando por encima de los deseos de las grandes Empresas habilite los tres millones de pesetas necesarios para la terminación de las obras de este año. Que se subaste lo que falta por subastar y con toda urgencia el túnel de siete kilómetros y medio del trozo Colmenar, que exige para su terminación un trabajo de muchos meses y que de no ser comenzado inmediatamente podría retrasar la apertura del ferrocarril aunque todas las demás obras estuvieran terminadas.

En resumen: este ferrocarril es rentable, estratégico y de interés nacional. acorta la distancia con la frontera en cien kilómetros; pero virtualmente en más, porque permite desarrollar velocidades medias y comerciales de 90 kilómetros por hora en todo el recorrido Madrid-Burgos-Alsasua-Irún, una vez electrificado el último tramo y dadas las características del primero. La frontera de Francia estaría así a sólo seis horas de Madrid.

Podrán más que todas estas razones, que los 150 millones que ya se llevan gastados, que la conveniencia de España entera, las influencias y los deseos de alguna Empresa poderosa, empuñada en que no se termine el ferrocarril? El ministro de Obras Públicas tiene la palabra. Pero no olvide que Madrid, y con Madrid el país entero, espera con interés sus resoluciones.

Crónica militar

SEXTA DIVISION

Hoy se han presentado: Don Antonio Martínez, alférez de Caballería; don Marcelino Gavilán, teniente de Caballería; don Carlos Pérez, capitán de Artillería.

Los niños de la Colonia Escolar de la Casa de Caridad de Burgos

A 82 kilómetros de nuestra capital y siguiendo la carretera que parte de Burgos, llegamos al centro de los pinares comuneros de Quintanar, Canicosa y Regumiel de la Sierra, y aquí estamos desde el 10 de Agosto en la extensa e higiénica casa que pertenece a dichos pueblos, y que generosamente nos han cedido para que pasemos en ella una larga temporada. A pocos metros de la casa tenemos una ermita, en la que se venera la antigua Virgen de Revenga y la Milagrosa.

Tanto la casa como la ermita han sido recientemente reconstruidas con gran solidez y gusto por los pueblos comuneros. La ermita es amplia, cuenta con abundantes bancos, está bien pavimentada y tiene un extenso coro; a ella acudimos diariamente para oír el santo sacrificio de la misa, que celebra el señor cura economo de Quintanar. El día de la Asunción de Nuestra Señora nos llevaron las Hermanas a oír misa en la parroquia de Quintanar y nos colocaron en dos filas de bancos en el centro de la iglesia, y terminada aquella, que cantaron y tocaron algunas niñas de la Colonia, al salir fulinos rodeados por todos los vecinos y autoridades, habiéndonos muy cariñosamente. La casa es muy amplia y bien ventilada por los balcones y ventanas de que dispone, y está rodeada de patios cubiertos para no interrumpir nuestros juegos aunque llueva.

Ermita y casa están situadas en una extensa y sana pradera, que rodeada de altos y abundantes pinos nos proporciona un higiénico aire, por nada viciado, y aquí seguimos los niños de la Colonia Burgalesa al cuidado de las Hijas de la Caridad y atendidos en todo momento por los vecinos y autoridades de los tres pueblos ya citados. Corremos, saltamos, tomamos baños de sol, dirigidos siempre por las Hermanas, para adquirir energías y recobrar completa salud. Para contribuir a este fin, la Diputación, que tanto acierto tuvo para instalarnos en esta casa, desde el primer día de nuestra llegada, dispuso que se nos facilitara alimentación sana y abundante.

Los señores diputados ya nos han visitado por tercera vez y con frecuencia acuden niños y vecinos de los pueblos inmediatos para vernos en este hermoso sanatorio de Revenga, hasta ahora poco conocido, pero con nuestra venida y beneficios que vamos obteniendo, será en años sucesivos visitadísimo por familias y colonias escolares.

Excursionistas, venid a vernos y os convenceréis de las condiciones en que se encuentran esta colonia escolar burgalesa.

Las Hermanas encargadas nos llevan a los pinares inmediatos y un día vimos en dos montículos, casi cubiertos de grandes piedras, grupos de sepulcros abiertos en las rocas, destinados a personas mayores y para niños, según sus dimensiones, observándose en una de las cuevas una gran Peña, desprendida de otra mayor llamada del “Rayo”, según se nos dice, y en la parte caída, que parece haber sido la entrada de una cueva, se ven grabados dos círculos de medio metro de diámetro y otros dos algo más pequeños simétricamente colocados, que debieron contener inscripciones o dibujos, indicadores de que tal cueva fuera morada del jefe de la tribu que habitó en estos lugares hace más de tres mil años. Curiosidades que no olvidaremos, pero que debieran ser observadas por los excursionistas aficionados a estudios arqueológicos, para ver si se consigue averiguar el origen de este lugar de Revenga, de los sepulcros, de la cueva y de otra piedra próxima que los habitantes de estos pueblos llaman de los “Sacrificios”.

También nos han llevado las Hermanas al pueblo de Regumiel; fuimos a la Casa del Ayuntamiento para saludar a los señores alcalde y concejales que allí estaban reunidos hablando de pinos. Inmediatamente prescindieron del asunto que motivó su reunión y se dirigieron a las Hermanas y a nosotros, expresándonos con gran emoción el entusiasmo y cariño que sentían al presentarnos a saludar, y al despedirse se emocionaban mucho, prometiéndonos que uno de los siguientes días vendrían a vernos.

Al dirigirnos a la iglesia vimos a la entrada algunos sepulcros parecidos a los próximos a Revenga, de que nos ocupamos antes, pero los de Regumiel son mayores. Ya en la iglesia, rezamos pidiendo a la Virgen que continúe protegiéndonos como hasta hoy y las niñas mayores cantaron unas cosas muy bonitas.

No habíamos de salir del pueblo de Regumiel sin saludar al señor párroco, ya que nos había visitado repetidas veces, cuyo señor no estaba en aquellos momentos en casa, pero recibidos por su hermana, nos dio abundantes pastas, que nos gustaron mucho.

Después nos llevaron a un alto desde el que se veía gran extensión de pinos y había una gran Peña que llaman de la “Muela”, y desde allí dijeron que terminaba nuestra querida provincia, y se veía bien el pico de Urbión, que es muy alto y aprendimos que en dicho monte nace el río Duero, cuyas aguas riegan la parte Sur de esta provincia de Burgos.

En el pico de la montaña de la Muela (Regumiel) hay una cruz y una lápida donde se celebra misa de campaña todos los años el 22 de Agosto, acudiendo muchos vecinos de este pueblo y comarcas y algunos canónigos de Madrid y

Instantánea política

Hacia una nueva Constitución

Se empezaba a decir que la proyectada reforma constitucional, llevaba camino de ser sólo una esperanza y, en todo caso, algo así como un engaño, ya que su realización quedaba sujeta al cumplimiento de un programa electoral parlamentario muy extenso, programa cuyo cumplimiento exige, para hacerse bien, algunos años de madura y constante labor.

Contra esta sospecha, ha salido Gil Robles en Santiago. Necesitamos, ha dicho, una nueva Constitución. A la Constitución actual, la califica duramente. Y después añade estas palabras, que es conveniente tener en cuenta: «Yo, aquí, ante España entera, afirmo que se hará la revisión constitucional, y si hay algún partido que se oponga, nosotros iremos al Parlamento para asfixiar su vida y terminaremos con las Cortes».

Así planteado el problema, no cabe solución. Su dilación se ha de seguir algunos suspicaces, por motivo del temor racional a unas elecciones. La cuestión de los trigos. Ahora los desahucios. Estos son niños que quebran una situación. Pero no. Gil Robles es terminante: la reforma constitucional por encima de todas las conveniencias de permanencia en el poder.

En definitiva, si hay que ir a unas elecciones generales, y debe hacerse, hay que procurar que sea cuanto antes. En el Gobierno hay cuatro partidos políticos y se están repartiendo por igual las culpas de los desastres del campesinado español. Anteriormente, durante el Gobierno Azaña, el desorden social en los pueblos hacía imposible la vida del agricultor. Ahora no hay desórdenes, pero no hay dinero. Ni se vende el trigo, o se vende en condiciones muy desastrosas. Esto tiene una inmediata repercusión electoral. Pero eso hay que ir a la reforma constitucional y en las elecciones se verá si los que la piden tienen razón, expresan el sentir de la mayoría electoral, y, en segundo lugar, si hay posibilidad de formar un partido único para que gobierne con su programa, sin transigir aquí, ni tomar de allá. Cada pájaro con su aguijón.

ALVAREZ DE LEÓN

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21,30.—Apertura y señales horarias.—Cotización de bolsa.—Boletín Meteorológico.—La Verbena de la Paloma, (Bretón).—Recital de poesías.—Noticias locales y provinciales.—Música ligera.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 5.—A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Las Leandras, (Alonso). Pasodoble y schotis.—Habana (organillo).—Alegría del Vívate, (Marquina). Jota.—Fox Movieton Folies 1929.—Negro volvió te pido (Marino). Tango.—Lágrima, (Conte). Tango.—Doña Francisquita, (Romero). Final del acto primero y cofradía de la bufa.—La Fama del Tartanero, (Manzano).—No quiero verla.—Limpia como el agua clara.—Fragmentos de películas.—La Canción de París.—Noticias generales.—Himno nacional y cierre.

de otras diócesis, pero no nos supieron decir el origen de tal lápida, ceremonias y asistencia, pero prometieron enterarse para satisfacer nuestra natural curiosidad. Gracias, muchas gracias por tantas atenciones como nos dispensaron las autoridades, vecinos y chicos de Regumiel.

Nos falta visitar el pueblo de Canicosa condeño de la casa que habitamos, y dicen las Hermanas que pronto iremos.

El día 8, con motivo de la inauguración de una ermita en el pueblo de Quintanar, que los vecinos con su cura economo don Antonio Santamaría a la cabeza, han reconstruido, nos han invitado a la misa y romería que celebrarán y después nos han dicho que seremos obsequiados de la Colonia por las señoritas con una comida y dulces; así que tenemos ganas de que llegue ese día. Somos pobres y como tales no podemos corresponder a nuestros bienhechores más que con nuestro agradecimiento y oraciones, pidiendo a nuestro buen Jesús que recompense como sabe hacerlo a cuantos den en su nombre a los niños un vaso de agua.

Los niños y niñas de la Colonia 1.º de Septiembre de 1935.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

El conflicto italo-etíope

Hoy se reúne el Consejo de la Sociedad de Naciones

LA SESION NO SERA PUBLICA

GINEBRA.—Los trabajos de la Sociedad de Naciones darán comienzo, probablemente, hoy miércoles, con una sesión que no será pública, en la cual los delegados principales decidirán sobre el orden de discusiones que habrá de seguirse. Quizá en la misma tarde, o mas bien probablemente el jueves, por la mañana, tendrá efecto la primera sesión pública, en la cual el señor Eden hará su exposición relativa al desenvolvimiento del conflicto, y en las sesiones consecutivas, que serán públicas, las demás potencias harán sus respectivas declaraciones. Mientras tanto, se continuarán las conversaciones de carácter privado, comenzadas ya en París, entre los representantes ingleses, franceses e italianos.

LEGADA DE DELEGADOS

GINEBRA.—Empezaban a llegar las Delegaciones. Parte de la Delegación italiana ha llegado con los documentos anunciados recientemente por el señor Mussolini en sus intervenciones referentes a Abisinia.

PARIS.—El ministro de Etiopía en París y delegado de la Sociedad de Naciones, Teola Havariat, ha estado trabajando con el profesor Gastón Jézé y otros consejeros, para dar los últimos toques a la causa etíope que ha de presentarse en Ginebra mañana. La comisión etíope saldrá hoy para Ginebra, llevando una gran cantidad de documentos para la defensa de su causa cuando Italia se presente al Consejo como acusador. Entre estos documentos se incluyen una copia de la carta del Gobierno italiano al Etíope, en la cual, según Havariat, se mantiene que Ual-Ual está en territorio etíope y que será presentada oficialmente por primera vez.

Los señores Laval y Eden salieron de París anoche para Ginebra.

También han salido el barón Alois y la delegación yugoeslava.

FRANCIA E INGLATERRA PRESENTAN INFORMES PARALELOS

GINEBRA.—Después de la entrevista celebrada entre los señores Anthony Eden y Pierre Laval esta mañana, se ha sabido con sorpresa que el acuerdo entre los Gobiernos francés e inglés para facilitar un informe común sobre las negociaciones tripartitas en París, ha sido abandonado. Los dos países presentarán informes separados y paralelos, debido, según se dice, a un deseo de “evitar que parezca existir un frente único contra Italia”.

Se ha negado categóricamente que esta determinación pueda ser interpretada como indicación de que existan diferencias entre los puntos de vista francés y británico.

PETICIONES DE ITALIA

ROMA.—En cuanto mañana se reúna el Consejo de la Sociedad de Naciones en Ginebra, se cree aquí, en los medios diplomáticos, que Italia solicitará en ella la expulsión inmediata de Etiopía de dicho organismo, por considerarla indigna de figurar en él. Si la citada petición no se toma en consideración, y el Consejo discute la posibilidad de aplicar sanciones a Italia, se cree que la Delegación de este país abandonará seguramente sus puestos en el Consejo. No se puede decir si esta retirada sería definitivamente, pero no se duda de la sinceridad de Mussolini al decir que la aplicación de sanciones contra Italia significa la guerra.

En los círculos políticos se cree que el “duce” exageraba algo en sus manifestaciones políticas y que acaso retroceda un poco si Inglaterra amenazaba con una intervención militar, pero se han convencido ahora de que estas suposiciones eran erróneas. Italia llevará a cabo todos sus proyectos en el Este de África, aunque signifique esto una lucha contra Inglaterra sobre la cuestión colonial y con Alemania sobre la cuestión austriaca.

Quizás el “duce” sabe que Inglaterra hará todo lo posible para evitar un conflicto con Italia, pero ésta se prepara para toda eventualidad. Después de haber estado a la defensiva en las cuestiones tratadas en Ginebra referentes a Etiopía, Italia se decide a actuar en ofensiva, acusando a Etiopía de actos de hostilidad y agresión y de no respetar las normas establecidas por la Sociedad de Naciones, que le hacen incapaz e indigna de estar representada en dicho organismo. Con esta plataforma, Italia espera anular los proyectos franceses e ingleses para solucionar el pleito con propuestas que Italia se ha visto obligada a rechazar, porque no le dan completa satisfacción. Si la diplomacia ofensiva de Mussolini no derrota a sus adversarios, se cree que la ofensiva militar comenzará en Etiopía pocos días después de la reunión de Ginebra. Antes de esto, se calcula que Mussolini tendrá trescientos mil soldados en el Africa del Este, preparados para conquistar a Etiopía.

LA ACTITUD DE ALEMANIA

BERLIN.—Si la aventura etíope—como parece haber indicado Mussolini—plantea la cuestión general de una nue-

va división de colonias, entonces Alemania pedirá su parte. Esta es considerada la actitud oficial de Alemania, manifestada claramente en una declaración de Frick, que ha sido publicada como prefacio en la revista mensual, órgano de las sociedades patrióticas, “Der Weg Zur Freichef”, y en la que se dice que una solución satisfactoria del problema de las colonias es un requisito preliminar para la vuelta de Alemania a la Sociedad de Naciones.

“Lo mismo que no disputamos el derecho de expansión de Italia por medio de la adquisición de colonias y entendiendo la posición de Italia que es semejante a la de nuestro excesivamente poblado pueblo, no toleraremos que nuestros derechos sean dejados a un lado”.

La declaración de Frick y la reciente mención sobre las colonias hecha por la Prensa inglesa, ha determinado la iniciación de un ciclo de artículos coloniales y editoriales en la Prensa alemana, que sometida como se sabe a un severo control, debe estar inspirada, o por lo menos contar con la aprobación pasiva del Gobierno.

Oficialmente Alemania mantiene una política de “manos fuera”, y las palabras de Frick pudieran ser muy bien las últimas que se oigan durante algún tiempo, hasta que se vea el rumbo que va tomando la aventura italiana en Africa. Lo que no cabe duda es que, cuando Alemania lo considere favorable, presentará sus demandas con toda la presión que pueda. Es muy difícil pronosticar lo que pediría primeramente Alemania. Algunos comentarios publicados por la Prensa inglesa—hechos, sin embargo, antes de la crisis italo-etíope—, que sugerían la devolución de Africa Occidental, fueron publicados y comentados favorablemente por la Prensa alemana. Ahora, sin embargo, solo se puede decir que Alemania esperará vigilante el momento oportuno, y entonces tomará todo lo que pueda. La cuestión de las colonias adquirirá con el tiempo un lugar tan importante como el rearme antes de la renuncia de las cláusulas militares del tratado de Versalles.

Esta cuestión es considerada como el corolario del movimiento de rearme, en el establecimiento de la igualdad completa para Alemania. Se mantiene que la igualdad total no será restablecida hasta que sean devueltas las colonias, o por lo menos una parte de ellas. La “mentira colonial”, según la cual Alemania no estaba preparada para gobernarlas, constituye uno de los puntos de mayor resentimiento, ya que Alemania gastó muchos millones en ellas para su mejoramiento y desenvolvimiento moderno, particularmente en lo que se refiere a la lucha contra las enfermedades tropicales. Alemania está dispuesta a borrar ese estigma. Esto no solo puede verse en las declaraciones de Frick, sino también en los editoriales de los periódicos.

BIBLIOGRAFIA

EL CUENTO DEL DOCTOR THORN DYKE.—Biblioteca Ojo.—0,90 céntimos.—Edito. in 16 cl no.—Urjel, 245.—Barcelona.

Hasta ahora casi todos los autores de novelas policíacas explicaban un crimen cualquiera, más o menos misterioso, y el resto de la obra estaba destinado a relatar los trabajos de la policía o de algún experto detective para llegar al descubrimiento del autor del delito.

Pe-o R. A. Freeman, rompiendo valientemente los tradicionales moldes a que se habían sujetado casi todos los autores, ha escrito esta magnífica y emocionante novela empezando por dar a conocer al lector, desde los primeros momentos, el crimen y el criminal, puesto que es éste quien hace el relato. Así, el lector pasa por las mismas angustias y terrores que el asesino en su interminable odisea para impedir que sea descubierto su crimen, dando esto a las páginas de la novela un interés y emoción nuevos para el lector.

Capítulo tras capítulo, se explican nuevos procedimientos, algunos atrevidísimos, para escapar a las garras de la justicia, hasta que inesperadamente llega un desenlace no menos sorprendente.

Si todas las novelas de R. A. Freeman son como “El cuento del doctor Thorndyke”, podemos afirmar fundadamente que logrará ser el autor favorito de los aficionados a novelas detectivescas.

Anúnciarlos en la sección de

Anuncios económicos
Son los anuncios más eficaces.

Edición de las ocho de la noche

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A las diez de la mañana de hoy, en el inmediato barrio de Villayuda, un perro propiedad de Teodoro Duque mordió a Elisa Fernández González, de cincuenta años.

En la Casa de Socorro de esta ciudad, se le curó de una herida contusa en el codo izquierdo.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.

A. RETES

PINTOR.—Sanz Pastor, 4.

Recomendamos a la caridad pública a un matrimonio anciano compuesto de Valentín Ortega, ciego y paralítico y Doménica Pérez, que también se halla enferma, quienes se encuentran en la mayor indigencia.

Los socorros pueden enviarse a la calle de la Trinidad número 18, segundo, izquierda, cuya habitación ocupa el infortunado matrimonio.

CONAC

'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

ANIS LAS CADENAS

El mes de Septiembre en Burgos por todos es esperado. Porque nuestros labradores, sus trigos han cosechado. Y ya pueden comprar vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad), Areta, (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

'LA TERRAZA'

Mañana, jueves, gran baile de siete a once de la tarde.

Nueva instalación sonora y estreno de discos bailables. Orquesta MICKEY.

CABALLEROS, 0'40 - SEÑORITAS, GRATIS

En el sorteo celebrado para designar el día de **ULTRAMARINOS GRATIS** de **CONFITERIA LASTRA** ha resultado premiado el día 8 de Agosto

TALLERES DE CERRAJERIA MECANICA Y AJUSTAJE DE VIUDA DE LOZANO

En la Casa de Socorro se asistió a las once de la mañana, a Vicente González García, de 19 años, de la fractura abierta de los dedos cuarto y quinto y herida contusa en el tercer dedo izquierdo.

Dijo que sus aludidas lesiones se las había producido al atropellarle un carro de su padre.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en **MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.**

¡Aproveche!

Que ya quedan pocos días del BONITO EN ESCABECHE, a 3,50 kilo, en

"CASA DIEZ"

Haga sus compras en **Casa Méndez**

Almirante Bonifaz, 15

Acetate filtrado	1,80 ptas.
Azúcar	1,85 id.
Alubias encarnadas	0,80 id.
Idem pintas	0,75 id.
Alubias blancas del Barco	0,95 id.
Sardinias en aceite y escabeche, latas de 1,750 kilogramos	2,90 id.
Bacaladas de 4-5 kls.	2,25 kilo.
Chorizos especiales, a 6,50, 8 y 9,50 kilo	

ESMERADO SERVICIO A DOMICILIO
Teléfono 1-2-7-5

Arnedillo

Fonda Moral (El Buralés)
Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

Excursión a Villarcayo

El próximo domingo 8, la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo pondrá en circulación entre Burgos-Villarcayo y regreso un tren especial de viajeros, con parada en todas las estaciones, expendiéndose billetes de ida y vuelta, de las tres clases, con el cincuenta por ciento de reducción del precio ordinario, para cualquier trayecto, además de toda clase de billetes.

Salida de Burgos (Norte), 3 h. 27.
Llegada a Villarcayo, 11 h. 14.
Salida de Villarcayo, 20 h. 10.
Llegada a Burgos (Norte), 23 h. 16.

El referido domingo tendrá lugar en Villarcayo una Gran Becaerada benéfica en favor del Colegio Huerfanos de los empleados y obreros de ferrocarriles.

Ecos de sociedad Concurso de obras

Esta mañana, a las ocho, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María Luisa Albarellos Zamorano, auxiliar de la Sección Administrativa de primera enseñanza, y don Antonio Reyna Jiménez, auxiliar de la Delegación de Trabajo.

Bendijo la unión el párroco don Isaac Izquierdo y de padrinos actuaron doña Clementina Zamorano, viuda de don Luis Albarellos, madre de la desposada, y don Manuel Reyna, oficial de Correos con destino en Málaga, y hermano del novio.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Paulino Saldaña Alonso, jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, y don Antolín Díez Zamorano, del comercio de esta plaza, y por parte del contrayente don Nicolás Salas Eguía, delegado de Trabajo, y don Emilio Jiménez Heras, inspector jefe de Trabajo.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch en el domicilio de la novia.

La boda se celebró en familia por reciente luto de la desposada.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades, ha marchado a Valladolid, Madrid, Málaga y otras poblaciones.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a don Henrique Nunes Da Silva, cónsul de Portugal en Bilbao, con jurisdicción en nuestra provincia.

En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, ha tenido lugar, en el día de hoy, a las nueve y media de la mañana, la ceremonia del enlace matrimonial de la simpática señorita Consuelo Ruesga Vallejo, hija de doña Ascensión Vallejo Sáez, viuda de don Santos Ruesga, con el joven José Ramón Les Garro, hijo de los industriales de esta plaza don Próspero Les y doña Eloisa Garro, de conocidas familias de Navarra.

El acto fue revestido de la mayor solemnidad, entonando durante el mismo un coro de las juventes católicas femeninas de dicha parroquia escogidos motetes alusivos a la ceremonia.

Bendijo el enlace don Félix Niño Palomino, actuando como padrinos doña María del Camino Les de Marín, hermana del novio y don Agustín Serrano García, teniente de Caballería, tío de la desposada.

Los invitados fueron obsequiados con un suculento y escogido banquete, en el tan renombrado merendero "Miraflores".

Los recién casados, a los que deseamos un sin fin de felicidades, emprendieron el viaje para Madrid, Toledo, Zaragoza y Navarra.

Por los señores de Méndez y para su hijo Miguel, del comercio de esta plaza, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Claudia Vivar, hija de doña Rosa López, propietaria de las Pescaderías Vivar.

La boda se celebrará en el presente mes y entre los novios se cruzaron obsequios. Felicitamos a ambas familias.

GORRAS Y BOINAS
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Verdadera ganga

Por no poderlo atender debidamente, se traspasa en una de las mejores calles de Burgos tienda sin existencias, con mobiliario moderno y preciosa instalación. Se da en magníficas condiciones económicas y sin prima de traspaso. Poca renta. Informarán: Lain Calvo, 24. Chocolates.

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos abre un concurso para contrata de las instalaciones de agua fría, agua caliente calefacción por agua caliente y desagües, necesarias para la construcción del edificio destinado a gran hotel de viajeros, en el solar, propiedad de esta Caja, calle de Vitoria.

Las proposiciones, habrán de hacerse por separado, pudiéndose por cada concursante optar aisladamente para todas o alguna de dichas instalaciones. Asimismo la adjudicación se hará por separado para cada una de las mismas.

Las bases del concurso, están al público en las oficinas de la Caja, planta baja de la Casa Consistorial, todos los días laborables, de nueve a una, admitiéndose allí las proposiciones hasta las doce horas del día 20 de Septiembre actual.

GRAN VERBENA en VILLARCAYO el próximo domingo día 8

Cómodo viaje en coche, con salida de Burgos a las dos de la tarde, para regresar a igual hora de la madrugada.

Ida y vuelta: 8 pesetas

Inscripciones:
Casa Méndez
Almirante Bonifaz, 15
BURGOS

"La Unión y El Fenix Español"

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º planta. Teléfono, n.º 1.570.

RELOJES
de las mejores marcas y de todas clases y precios.
Composturas garantizadas.
Relojería Melgosa
Santander, 34 - BURGOS

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 6 (antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872

CAJA DE AHORROS

Compra y venta de valores.
GIROS. — PAGO DE CUPONES

Compra y venta de monedas de ORO

Canjes

Renovaciones de cupones

Conversiones

Suscripciones a empréstitos

Cambio de billetes extranjeros.

Depósito de valores.

Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas

En general toda clase de operaciones de Banca

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MARANA
Nuestra Señora de la Cinta, Lorenzo, Justino, Obdulia, Victorino, Zenón, Urbano, Donato, Teodoro.

CUENTOS
JUEVES EUCARISTICOS. — Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, hora santa en la parroquia de San Lesmes.

SAN LORENZO Novena que la Archicofradía de Hijas María, dedican a su Inmaculada Madre.

A las ocho de la mañana, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, novena, sermón por el canónigo de Vitoria, don Luis Miner y reserva

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Agricultura. — Dictando normas para la próxima recolección de la uva.

Gobierno civil. — Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término municipal de Fresnillo de las Dueñas.

Autorizando la proyección de varias películas.

Jefatura provincial de Estadística. — Movimiento demográfico de la capital y provincia de Burgos en el mes de Julio de 1935.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil

DEFUNCIONES
Cesáreo Arroyo Larrea, de Cebrecos, 51 años, Calzadas, 18.

NACIMIENTOS
Lucía Lomas Cantamaria, Francisca Carrasco Peña.

Estado del tiempo

La borrasca situada al Norte de Escandinavia, se ha trasladado hacia el Oeste, asentando un núcleo entre Escocia y Noruega y otro secundario, sobre el Oeste de Francia. Hay un centro borrascoso poco intenso al Oeste de las Baleares. Las presiones avanzan hacia el Norte de Europa peninsular, ocupando la mitad al Sudoeste y se congénitase hacia Madeira y las Azores. En toda Europa, el cielo está muy nuboso y está el resto con algunos chubascos y aguaceros con vientos de dirección variable.

En nuestra Península, ha disminuido la nubosidad en general.

TALLERES de tapizado
MUEBLES económicos y garantizados
ESTILO MODERNO - Teléfono 1322
Construcción con instalación especial
ESTILOS CLÁSICOS - VEA EXPOSICIÓN

Para
avida de la ISLA-19

MUEBLES ONTORIA
Ultimos modelos - Precios económicos
PROGRESO, 9 (esquina a San Pablo) BURGOS

Temperaturas extremas: máxima, 31 grados en Zaragoza, mínima, 7 grados en Vitoria.

Madrid, máxima, 26 grados, mínima, 11,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, cielo nuboso y algunos chubascos.

Duero, Centro y Extremadura, buen tiempo de cielo bastante despejado.

Cataluña, Levante y Baleares, disminuye la nubosidad.

Resto de España, buen tiempo de cielo despejado.

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,0.
A las seis de la tarde, 692,6.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 23,2.
Mínima sombra, 9,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

AVENIDA
A las siete y media y diez y media, Es hora de amarnos.



PLAZA MAYOR, NUM. 18
(Entrada: Carnicerías, 2)
Teléfono 1266

UN RELOJ
práctico y de gusto, en todas clases y precios
RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(junto al comercio del señor Moliner).

Eleuterio
GRANDES ALMACENES
Calle de Fuentecarrón 2

¡BURGALÉSESE! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herreros.
Se envían muestras gratis.

TARIFA
En el departamento de Burgos, el precio de la administración.

Anuncios económicos

TARIFA
En el departamento de Burgos, el precio de la administración.

ARRIENDOS
LOCAL para almacén tomase en arriendo. Ofertas por escrito a «Avances», Plaza Mayor, 18 (locales), indicando situación, dimensiones y renta.

SE ALQUILA local amplio, garage, almacén. Aparicio y Ruiz, 16.

COLOCACIONES
SE NECESITA sirvienta de 40 a 45 años, preferida soltera o viuda sin hijos. Eduardo Martínez del Campo, 8, carbonería.

SE NECESITA muchacha que sepa de cocina, para matrimonio solo. Bailén, 10. Barriada Militar.

COCINERA soltera o viuda, bien puesta, se necesita en la «Casa Manolo». Santocildes, 10.

MACHACADORES de piedra para reparación carretetas y caja obra nueva se necesitan. Ricardo Olalla, en Lerma.

AYUDANTA y aprendizas de sastre. Necesito Calera, 39, primero.

NODRIZAS
AMA para criar en su casa. Se ofrece, joven, casada. Dirigirse a Lorenzo Lázaro, Tinieblas de la Sierra.

VENTAS
AVENTADORAS usadas y bien reparadas, procedentes de cambio por máquinas de motor. Se venden muy económicas, en Casa Grigélmo, Burgos.

COMPRARIA traje chapeado de zapatero, en buen uso. San Juan, 35.

VENDO casa de reciente construcción con pequeño terreno para jardín. Informes, Gran Buñolería «El Pilar».

VENDESE carro seminuevo, para una o dos caballerías. Razón, Angel Sáiz, panadero, en Cardenadijo.

SE VENDEN tres vacas y dos novillas holandesas y suizas. Razón, Plácido Hernando, Peñaranda de Duero.

TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 15, Anisio Martínez.

A LOS cosecheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas calidades. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos.

COCHE de niño, véndese en buen uso. Razón, Santa Clara, 27, segundo, derecha.

PAJA de granilla, se vende en la Granja Moliner.

MOLINO San Isidro, carretera de Francia. Se venden harinas y sus derivados. Se hacen molinadas en competencia.

PORTONES nuevos en dos hojas, de 2,50 por 2,50 metros, vendo baratos. Anónimo Sánchez, Villafra.

DECORADO. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

AUTOMOVILES
FIAT 509, ocho caballos, cuatro asientos, cerrado, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

PERDIDAS
EXTRAVIADO día 27, perra de caza, setter, tres años, blanca, con manchas crecidas negras, fuegos color café encima cejas, pelo largo, atiende por «Mix». Grantificará entrega, Pablo Tobar, Isla 23.

PERDIDA perro «Seter», blanco moteado de negro, con collar de cuero trenzado, atiende por «Churi». Se grantificará a quien lo entregue, en «Frio Industrial», carretera Madrid.

VENTAS
TERNERA se vende, de buena raza. San Julián, 15, Anisio Martínez.

A LOS cosecheros de vinos: Cubas de roble y castaño de todas calidades. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos.

COCHE de niño, véndese en buen uso. Razón, Santa Clara, 27, segundo, derecha.

PAJA de granilla, se vende en la Granja Moliner.

MOLINO San Isidro, carretera de Francia. Se venden harinas y sus derivados. Se hacen molinadas en competencia.

PORTONES nuevos en dos hojas, de 2,50 por 2,50 metros, vendo baratos. Anónimo Sánchez, Villafra.

VARIOS
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de la casa Moliner.

BLENNORRAGIA. (Purgaciones), se cura sin inyecciones con Seltos Fordal. Pesetas 6,50. Farmacias principales.

ARRIENDOS
LOCAL para almacén tomase en arriendo. Ofertas por escrito a «Avances», Plaza Mayor, 18 (locales), indicando situación, dimensiones y renta.

SE ALQUILA local amplio, garage, almacén. Aparicio y Ruiz, 16.

TOMARIA en arriendo local 250 metros cuadrados minimum, dentro capital. Informes, en esta Administración.

ARRIENDOS
LOCAL para almacén tomase en arriendo. Ofertas por escrito a «Avances», Plaza Mayor, 18 (locales), indicando situación, dimensiones y renta.

SE ALQUILA local amplio, garage, almacén. Aparicio y Ruiz, 16.

TOMARIA en arriendo local 250 metros cuadrados minimum, dentro capital. Informes, en esta Administración.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Medias sport, dibujos novedad, a 1, 1'50, 2, 2'50, 3 y 4 pesetas



Vestidos de novedad, para niño de 8 a 12 años, en sedas, lanas, tróvicos y percales. — Todos los gustos. — Todos los precios. — La casa más surtida

¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

A VENIDA

TEMPORADA DE VERANO

Mañana, a las 7'30 y 10'30

Proyección de la estupenda película

Es hora de amarnos

Comedia musical, altamente divertida, alegre, cómica y espectacular.

Por EDMUND LOWE y MARIAN JORDAN.

Es hora de amarnos

Una superproducción incomparable

El viernes: Una comedia deliciosa

Si tú quieres...

Próximamente

Sucedió una noche

Por CLAUDETTE COLBERT y CLAR GABLE

Sucedió una noche

Película calificada por 420 críticos de Norte América como la primera de entre las siete que todos los años seleccionan.

Renovación continua de aire

Temperatura agradable

La sala estará perfumada con esencias de «Perfumería Oriente», Plaza Mayor, 67.

Arnedillo

Fonda y Café

Vinda de Luis Marrodán Lázaro

La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL de una NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto una nueva fórmula de polvos de arroz, la cual acaba por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporciona un "aspecto mate" perfecto, que permanece durante 8 horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



El secreto es un nuevo ingrediente denominado "Espuma Doble" que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los polvos resistan a la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Ombra un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y mézalo en un vaso de agua. Sáquele, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y "mate". Los polvos resisten a la humedad porque contienen "Espuma Doble".

Lo mismo ocurre poniéndolos en la cara. La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede Ud. bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Pruebe hoy mismo una caja de Nuevos Polvos Tokalon y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del "aspecto mate". La fascinadora y juvenil belleza que proporcionan causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de erema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones

Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Anillo - Bellido - Mira)

Órgano del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 9.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES SECCIÓN EXTRANJERA e pequeña Directaría Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Grupos de perlas en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuncios Bellido-Bellido y Mira-Bellido, S. A. Calle de Granada, 64 y 66 - BARCELONA

Balneario de Valdelateja BURGOS

Las mejores aguas para curar toda clase de reumas, catarros, enfermedades del estómago, riñones, etc.

Abierto hasta el 30 de Septiembre Salida de automóviles: Prim, 21

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicación para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta confesión de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", el 22 de Septiembre

Vapor "Orbita", el 13 de Octubre

Motonave "Reina del Pacífico", el 10 de Noviembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

¿Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos? Gran Bretaña a tu servicio



Immense surtido en camas de madera, de hierro, duras y niqueladas, Siempre últimas novedades.

Calle de Victoria, número 14.--BURGOS

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

GLINDROS AMASADORAS HORNS

TALLERES ISIDRO JOVER LOGRONO TELEFONO 1389. C.VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant. Ascensor. Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas Instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

ALMACENES DE FERRETERIA

de

Hijo de Ruperto Jiménez

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Pone en conocimiento de comerciantes, calefaccionistas, hojalateros, fontaneros y similares que, habiendo ingresado en la agrupación de almacenistas de accesorios de hierro para tubería de calefacción y saneamiento, vende estos artículos al precio marcado por el Sindicato Internacional para España.

COMPLETO STOCK PIDAN TARIFAS

Sucursal:

Calle de Santander 2

Teléfono 8435

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy el mercado de la Llana ha estado completamente paralizado, tanto en trigos como en granos de pienso.

Abastos

En el Mercado Cubierto Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:

- Queso duro, 3,75 y 4,00 pesetas kilo.
- Idem blando, 2,25.
- Gallinas, 11 y 14 pesetas par.
- Callos, 7 y 9.
- Conejos caseros, 5,50 y 6,00.
- Huevos, 2,50 y 3,00 pesetas docena.
- Pichones, 2,50 par.
- Patatas nuevas, 0,25 kilo.
- Idem viejas, 2,50 arroba.
- Alubias verdes, 0,30 y 0,40 pesetas kilo.
- Manzanas, 0,70 kilo.
- Tomates, 0,20.
- Guisantes, 0,35.
- Ajofías, 0,25 docena.
- Lechugas, 3,00 pesetas.
- Habas, 0,30 kilo.
- Naranjas, 0,60 docena.
- Albérchigos, 0,50 y 0,90 kilo.
- Uvas, 0,75.
- Limonas, 1,80 docena.
- Plátanos, 1,00 peseta docena.
- Cebollas, 0,25 kilo.
- Melocotón, 1,30.
- Espárragos, 0,75.
- Peras, 0,70 y 0,80 pesetas kilo.
- Aceitanas, 0,80.
- Melón, 0,45.
- Sandia, 0,25.
- Paraguayos, 0,90.
- Ciruelas, 0,50 y 0,60.
- Pepinos, 1,20 docena.
- Guindillas, 1,25 el ciento.
- Calabacines, 0,70 el kilo.
- Pescaderías Vivar**
- Pescadilla, 1,40 pesetas kilo.
- Sardina, 1,00.
- Merluza, 4,00.
- Bonito, 1,80.
- Za'atero, 1,00.

De la provincia

ROA DE DUERO

El mercado últimamente celebrado, con regular entrada. Las cotizaciones fueron: Centeno, 54 reales fanega. Yeros, 56. Titos, 52. Algarrobas, 58. Avena, 32. Cebada ladilla, 44. Idem caballar, 40. Harina extra, 58 pesetas saco de 100 kilos. Idem segunda, 56. Salvado, 12 pesetas saco de 35 kilos. Harinilla, 23 idem de 60. Comidilla, 16 idem de 46. Se está terminando la recolección. La retirada de los trigos se ha paralizado debido a la falta de locales.

Hasta ahora, son cerca de 250 vagones los retirados y aún falta un buen número.

BRIVIESCA

Centeno, 54 reales fanega. Cebada 42. Muefias, 52. Yeros, 60. Avena, 30. Garbanzos superiores, 115. Idem regulares, 108. Idem medianos, 90. Harina de primera, 62 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 59. Idem tercera, 57. Salvado hoja, 44 reales las tres arrobas. Patatas, 12 reales arroba. Aceite, 80 pesetas arroba. Vino tinto, 36. Idem claro, 34. Se va avanzando en la recolección y el trigo que se va metiendo, en las paneras es bastante aceptable la clase y en cambio en rendimiento deja que desear. En cebada, no pasa de media cosecha, lo mismo que en leguminosas. Se está recibiendo por cuenta del Estado el trigo pignorado, con celeridad.

En cebada, no pasa de media cosecha, lo mismo que en leguminosas. Se está recibiendo por cuenta del Estado el trigo pignorado, con celeridad.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídelos en farmacias.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Otros mercados

VALLADOLID

Trigos.— Se vendieron ayer, por mediación de la Junta de contratación, 500 quintales métricos de trigo.

Granos de pienso: Cebada, clase superior, de 41 a 42 pesetas. Idem idem corriente, de 40 a 11 pesetas.

(Los 100 kilos) Centeno, 15 pesetas fanega. Algarrobas, 15,25. Avena, 8,75. Yeros, 12,50. Lentejas, 17,50. Muefias, 15. Maíz, de 40 a 41. Los 100 kilos sobre carro y sin envase.

Harinas: Harina selecta, 62. Integral, 62. Segundas, 55. Clases bajas, 50. Salvados: Indecisos dentro de la firmeza. Tercerillas, 35,50. Cuartas, 35. Comidillas, 28. Hoja, 32.

AVILA

Precios en esta plaza: Cebada, 12 pesetas los 100 kilos. Algarrobas, 41.

TEJARES (Salamanca)

Segue la retirada de trigo, que se hace lentamente por falta de transporte; rechazase algunas partidas lo que disgusta a los labradores. En trigo, siguen en precios el descomuerto, asimismo la harina.

Cotizaciones del mercado: Maíz, 44 reales fanega. Centeno, 55. Cebada, 44. Algarrobas, 65. Yeros, 62. Lentejas, 120. Avena, 28. Garbanzos superiores, 220. Idem regulares, 150. Alubias, 220. Muefias, 76. Guisantes, 64. Harina de primera, 62 reales arroba. Idem de segunda, 61. Idem de tercera, 60. Habas, 47. Salvado, 28. Patatas, 12 reales arroba. Aceite, 115. Vino blanco, 30 reales el cántaro. Idem tinto, 24. Vinagre, 24. Aguardiente, 116.

PENARANDA DE BRACAMONTE (Salamanca)

El mercado celebrado hoy ha estado poco concurrido. Se nota alguna mejoría en el precio del centeno, y la tendencia es la firmeza de los precios.

Continúa la retirada de trigo añejo de las paneras sindicales, habiendo surgido dificultades en algunos sobre la calidad de los trigos. Las operaciones de esos, retraídas. Precios que han regido en el mercado: Cebada, 39 reales fanega. Centeno, 42. Guisantes, 57. Algarrobas, 60. Lentejas, 130. Avena, 21. Garbanzos gordos, 48 pesetas fanega. Idem pequeños, 25.

INTERESES DEL LABRADOR

Las Juntas Comarcales de contratación de trigo y las locales dependientes de ellas, no podrán expedir guías de circulación de harinas

Disposiciones de la «Gaceta»

La «Gaceta» publicó el domingo un decreto prohibiendo a las Juntas comarcales de contratación de trigos y a las locales de su dependencia, expedir guías de circulación de harinas. Este decreto dice así, en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Queda prohibido a las Juntas comarcales de contratación de trigo y a las locales de su dependencia, expedir guías de circulación de harinas, si simultáneamente el peticionario no presenta o solicita una original, o copia facilitada por la Sección Agronómica respectiva, de compra de trigo por cantidad igual o mayor que la pedida para la harina, según cómputo de rendimiento aproximado. Tanto si se trata de la guía original, como de su copia, antes de expedirla de harina se hará constar en el reverso de la de trigo: «Utilizada para la compensación de x» kilos de harina.

Si la guía de trigo o copia exhibida corresponde a base de rendimiento aproximado en harina, a una mayor cantidad que aquella cuya guía se pide, se consignará en el reverso de la de trigo la indicación señalada en el párrafo anterior, pero el vendedor de harina podrá emplearla, a igual fin, ante la misma u otras Juntas comarcales, hasta su total compensación en guías de harina.

Tampoco se expedirán guías de venta de harinas, hechas a una entidad oficial, si al solicitarla el vendedor no presenta copia certificada del acta o documento de adjudicación.

Art. 2.º Dentro de los cinco días siguientes a la publicación del presente decreto en la «Gaceta de Madrid», las Juntas comarcales de contratación de trigos y sus delegaciones locales, del modo que disponga el presidente de la superior provincial, procederán a verificar el aforo de las harinas y los trigos expresando para estos el rendimiento aproximado en harina—almacenadas en las fábricas y molinos de su jurisdicción. Seguidamente, las delegaciones locales remitirán ambos datos a sus comarcales, y éstas expedirán una sola certificación para cada fábrica o molino, comprensiva de dicho aforo de existencias de trigo y harinas. A uno y otra imputarán los fabricantes las sucesivas salidas de harinas, con la toma de razón en cuenta.

Hasta la compensación equivalente de la harina en existencia y el trigo aforado y mofurado, y la harina vendida, el estado de situación de ambos conceptos será enviado por los fabricantes a las Juntas superiores provinciales, en unión de los resúmenes totalizados, referentes a los apartados primero, segundo y tercero del artículo 16 del decreto de 24 de Noviembre último; la necesidad de cuyo exacto cumplimiento especialmente en este caso, se recuerda a los propietarios de fábricas de harinas.

Art. 3.º Las Juntas comarcales y Delegaciones locales abrirán una cuenta a cada peticionario de guías de circulación de harinas, en la que consten, por orden cronológico, las cantidades de trigo y harina compradas y vendidas por cada uno de aquéllos, según resulte de las guías expedidas.

Mensualmente, las Delegaciones locales comunicarán las anomalías o faltas de compensación que observen a las comarcales, y éstas, acompañándolas además de las suyas propias, las transmitirán a la Superior provincial, la que así podrá compensar el conjunto de antecedentes de esta clase, incluso complementarlos fuera de su provincia, para sancionar, en su caso, las infracciones cometidas a tenor de lo dispuesto en este decreto.

Art. 4.º A partir del cuarto día, contando desde el siguiente al de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», para la circulación de las partidas de harinas se extenderá una sola guía, del mismo modo que se efectúa para el trigo, la cual se entregará al vendedor o comprador, según quien porte la mercancía.

De cualquier manera, una vez realizado el servicio, la guía única le será devuelta por el comprador al vendedor, a menos que fuera éste quien hubiera efectuado el transporte. Estas guías, como las del trigo, serán enviadas al ingeniero jefe de la Sección Agronómica por los fabricantes de harinas con la periodicidad que aquel fije.

Art. 5.º La circulación de harinas sin la correspondiente guía, con guía con cantidad inferior a la transportada o con guía falsa, caducada o amañada, constituirá motivo bastante de denuncia contra el infractor, por si estuviere incurso en un delito de desobediencia.

Independientemente de la adopción de esta medida, el aprehensor decomisará la mercancía, procediéndose con ella, tanto en la tramitación como en la aplicación de las sanciones y su cuantía exactamente a como se dispone en los artículos segundo, tercero y cuarto del decreto de esta presidencia de fecha 2 de Julio último, para los comisos de las partidas de trigos.

La reincidencia en la infracción si el portador de la mercancía lo realiza el productor de harina, puede determinarse hasta el cierre de la fábrica originaria, si a juicio del ministro de Agricultura así procede.

Los ministros de la Gobernación, Hacienda, Agricultura y Obras públicas encargarán a las autoridades o fuerzas de su mando, mencionadas en el artículo primero del citado decreto, que extiendan la vigilancia por carretera en lo referente a la circulación de trigos y harinas, y en lo relativo a los vehículos que transporten estas últimas en el interior de las poblaciones, de un modo especialísimo.

Queda aclarado que el 33 por 100, que en concepto de compensación al servicio prestado, han de percibir en el decomiso de esta naturaleza la Autoridad, funcionario o persona que practique aquél o, en su caso, el Instituto o Cuerpo a que pertenezca, será hecho efectivo por la sección Agronómica correspondiente, tan pronto se realice la venta preferente de la mercancía, según dispone el artículo tercero del repetido decreto de 2 de Julio último.

Art. 6.º La observancia del precio de tasa que rige para el quintal métrico de trigo es obligatoria para el com-

prador. En esta cuestión, el vendedor queda exento, para lo sucesivo, de toda responsabilidad. Por tanto, cualquier venta realizada por bajo del precio de tasa puede denunciarse sin temores el propio vendedor, ya que para el primer efecto será la percepción de la diferencia entre el precio que le pague y el que le corresponda según la tasa; en tanto sufre el comprador además las sanciones debidas a la infracción.

Art. 7.º Se autoriza a los ingenieros jefes de las Secciones Agronómicas, en su calidad de presidentes de las Juntas superiores provinciales de contratación de trigos, para que por sí faculten en la medida de lo necesario, a las Delegaciones locales de su jurisdicción, donde existan molinos harineros, a fin de que tengan eficacia las prescripciones del presente decreto en los molinos que no trabajan a máquina.

Art. 8.º Los gobernadores civiles de las provincias ejecutarán los acuerdos sobre sanciones impuestas por las Juntas superiores provinciales de contratación de trigo a que se refiere el artículo séptimo del decreto de 6 de Junio del año actual, dentro del plazo máximo de cinco días, contados a partir de la fecha de la notificación hecha al gobernador civil por el presidente de aquel organismo.

Art. 9.º Cualquier medida que el propietario de una fábrica de harinas quiera adoptar en orden a la reducción de los rendimientos medios de sus molinaciones mensuales en el año actual, o a la paralización, o cese momentáneo de su industria, habrá de comunicarla al ministerio de Agricultura con cuarenta y cinco días de anticipación, manifestando al propio tiempo las causas de carácter social, económico o técnico que a ello le inducen.

El ministro de Agricultura, previo el dictamen, si procede, de los de Trabajo y Hacienda, y una vez en posesión de los demás elementos de juicio correspondientes, dictará la resolución oportuna. Hasta ese momento, la fábrica de que se trate no podrá disminuir su producción y menos ser clausurada, sin que su propietario quede incurso en las sanciones determinadas en el apartado séptimo del artículo primero de la ley de Autorizaciones de 27 de Febrero último, aparte de aplicarse a aquéllas otras que le correspondan según los preceptos de la legislación vigente en la materia.

Art. 10.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan o contradigan de algún modo lo preceptuado en este decreto.

Otra disposición sobre harinas

También en la «Gaceta» se ha publicado un decreto disponiendo que con el nombre de Agrupación de Fabricantes de Harinas, se constituya un organismo, al cual habrán de pertenecer obligatoriamente todos los industriales dedicados a la molinación de trigos.

CRISTALERIAS COMPLETAS



LA COCINA
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para CAFES Y CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, S. BURGOS

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Silenciosamente entraron dos hombres, conduciendo al herido en unas angustias bien aconsonadas. Eran dos antiguos servidores de don Juan de Montalvo, en quienes los caballeros tenían una absoluta confianza. Espinosa, Alberto y Salvatierra los seguían con las espaldas desnudas, cuyas hojas se veían asomar por debajo de sus capas. Pasa-on todos al aposento destinado a don Guillén. Este fue depositado en el lecho. Entonces fijó en su hermana una mirada cariñosa. —Estrella—dijo—, ¿qué locura es esta? —¿Locura llamas a mi empeño de tenerle a mi lado? —No he querido oponerme; pero no compiendo las razones que tengas para no haberme dejado convalecer en casa del doctor, Molina a quien tanto debo. —He-mano, mio, las circunstancias han variado y tengo el deber de cul-

parte yo misma. Ahora procura descansar: estás muy débil y no podemos entrar en explicaciones. —Te obedezco— contestó sonriendo don Guillén. Este don Juan o aparentaba dormir por complacer a su hermana. La infeliz pasó la noche entera entregada a sus tristes meditaciones, recordando una por una las frases contenidas en la carta de su esposo. CAPITULO CLXIII Una visita alarmante Una gran parte de la noche permaneció don Estrella al lado de su hermano, y cuando la primera claridad de la aurora iluminó con pálidas tintas las alas papeles del patio, dejó a don Guillén al cuidado de Martín, y volvió a sus habitaciones. No había sido vista por nadie. Rendida por las pesadumbres y por el insomnio, procuró descansar algunas horas; pero en las primeras de la mañana fue su sueño interrumpido. Una camarrera anunció la visita de don Fernando de Montalbán. Doña Estrella, sobresaltada, se incorporó en el lecho. —¿Viene solo?—preguntó. —Dos corchetes ha dejado a la puerta. Más y más se alarmó la dama. Vistiose apresuradamente. ¿Qué objeto podía tener aquella visita del alcalde? En su última entrevista le había prometido no descansar hasta adquirir noticias del señor de Ramales. Empeño no podía ser este su objeto, por cuanto don Juan se encontraba en Avila, y las investigaciones de don Fernando debían limitarse a Madrid. Era de temer que a don Guillén de Castro o buscara, y que algún corchete hubiera seguido por la noche a los caballos, averiguando el sitio a donde se le trasladó. Así lo creía don Estrella, y por eso se sobresaltó al saber que el alcalde la esperaba. —¿Qué le diría? ¿Cómo entretenerlo? ¿Cómo impedir que practicara un registro? —¿Este se verificaba a las investigaciones del alcalde no escaparía el aposento del patio, puesto que era de él conocido, por los sucesos que en otra ocasión tuvieron lugar en aquella estancia, sucesos en los que intervinó la justicia. Bien sabía don Estrella que el alcalde tenía formal empeño en proteger a don Guillén; pero no era posi-

ble esperar más de lo que había hecho, porque las circunstancias se lo imponían. Después de su último aviso tenía que proceder obedeciendo a los deberes de su cargo. Por otra parte, era muy posible que el duque de Lerma y el mismo rey le obligaran a poner en juego toda su actividad. Y si un corchete había denunciado la trasfación de don Guillén, don Fernando no tenía otro remedio que prenderlo. Doña Estrella salió a recibir al alcalde sin haber conseguido dominar su agitación. En el postro de don Fernando, impenetrable siempre, nada se podía leer ni adivinar. Con su cortesía habitual saludó a la dama. —Decid a qué debo el honor de vuestra visita—murmuró ésta—, porque regularmente no me traeréis noticias de un esposo. —¿Las habéis recibido? —Ay, y si no son de todo satisfactorias, me tranquilizan por el momento. —Os felicito. Por mi parte deseo saber el estado en que se encuentre Martín. —¿Dónde está. —¿Pero puede abandonar el lecho? —Lo ha abandonado ya.

—En tal caso, os dignaréis hacerle llamar. —¿Puedo saber el objeto? —Ya sabéis que uno de los bandoleros que le mataron se encuentra en poder de la justicia. —Y bien. —Es preciso que Martín lo reconozca. —En el momento que en aquellos instantes debió embargar su ánimo, no es posible que se fijara en sus facciones ni que por lo tanto, pueda recordárselas. —Sin embargo, en su primera declaración aseguró que los reconociera fácilmente. Esta diligencia es indispensable. La situación era difícil para don Estrella. Habíase tranquilizado viendo que el objeto de la visita del alcalde no era buscar a don Guillén; pero, por otro concepto, veíase en un verdadero conflicto. Martín se encontraba al lado del herido. —Es un secreto para toda la servidumbre. Y la dama no podía ir a buscarlo en pleno día, y expuesta a todas las miradas sin que el secreto se descubriera. —¿Qué contes al alcalde? —Lo primero que le ocurrió a don Estrella fue decir que el paje había

—En tal caso, os dignaréis hacerle llamar. —¿Puedo saber el objeto? —Ya sabéis que uno de los bandoleros que le mataron se encuentra en poder de la justicia. —Y bien. —Es preciso que Martín lo reconozca. —En el momento que en aquellos instantes debió embargar su ánimo, no es posible que se fijara en sus facciones ni que por lo tanto, pueda recordárselas. —Sin embargo, en su primera declaración aseguró que los reconociera fácilmente. Esta diligencia es indispensable. La situación era difícil para don Estrella. Habíase tranquilizado viendo que el objeto de la visita del alcalde no era buscar a don Guillén; pero, por otro concepto, veíase en un verdadero conflicto. Martín se encontraba al lado del herido. —Es un secreto para toda la servidumbre. Y la dama no podía ir a buscarlo en pleno día, y expuesta a todas las miradas sin que el secreto se descubriera. —¿Qué contes al alcalde? —Lo primero que le ocurrió a don Estrella fue decir que el paje había

—En tal caso, os dignaréis hacerle llamar. —¿Puedo saber el objeto? —Ya sabéis que uno de los bandoleros que le mataron se encuentra en poder de la justicia. —Y bien. —Es preciso que Martín lo reconozca. —En el momento que en aquellos instantes debió embargar su ánimo, no es posible que se fijara en sus facciones ni que por lo tanto, pueda recordárselas. —Sin embargo, en su primera declaración aseguró que los reconociera fácilmente. Esta diligencia es indispensable. La situación era difícil para don Estrella. Habíase tranquilizado viendo que el objeto de la visita del alcalde no era buscar a don Guillén; pero, por otro concepto, veíase en un verdadero conflicto. Martín se encontraba al lado del herido. —Es un secreto para toda la servidumbre. Y la dama no podía ir a buscarlo en pleno día, y expuesta a todas las miradas sin que el secreto se descubriera. —¿Qué contes al alcalde? —Lo primero que le ocurrió a don Estrella fue decir que el paje había